

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

XVI ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Viernes 21 de Diciembre de 1973 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2416

Nuestro País se Prepara a Afrontar el Año Próximo una Situación Económica Crucial

Si no se controla la inflación se detendrá sensiblemente la tasa de Desarrollo.

Es urgente además vencer el temor sicológico del encarecimiento que está distorsionando la verdad positiva de la situación del país.

MEXICO, Dic. 19 "Debido al aumento de los costos, el alza de las tarifas de los energéticos, el aumento en los salarios mínimos, la baja producción en términos de la demanda y el hecho de que el acceso a las materias primas y a la maquinaria es difícil y costoso, el aumento de precios seguirá, posiblemente hasta mediados de 1974".

Lo anterior lo afirmó el Lic. Julio A. Millán, presidente de la Asociación Nacional de Economistas Consultores, quien tras asegurar, empero, que el análisis de las perspectivas para el año próximo no se puede hacer "bajo los moldes tradicionales", aseguró que 1974 será crucial para el futuro del país

Durante una entrevista Millán explicó que si los precios se incrementan y no se controla el proceso inflacionario, la tasa de desarrollo, que en este año fue de nueve por ciento, va a ser muy modesta.

El economista, quien actualmente es además director sectorial empresarial del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, aseguró que "el objetivo ideal" para el 74 debe ser "lograr que el incremento en los índices de los precios no sea superior al 10 por ciento, crear las condiciones favorables para que la inversión dé al país los seiscientos veinte mil nuevos empleos que se requieren --con una inversión privada del 15 por ciento cuando menos--y sostener el ritmo de las exportaciones".

Millán considera que, sin embargo, urge vencer "el temor psicológico que se ha convertido en México en un factor distorsionante de la economía, al grado de que las cifras reales que son positivas han cedido ante el temor que ha invadido incluso a las amas de casa".

El funcionario aseguró que "no hay razón de pánico".

La realidad, insistió, es que "las materias primas incrementaron sus precios no se ve a corto plazo, que estos aumentos disminuyan y que los energéticos, "mundialmente hablando" presionarán sobre los precios nacionales y que en algunas líneas como la petroquímica y los plásticos no se prevé un ajuste de precios hasta el 75".

LA EDUCACION QUE SE HA IMPARTIDO AL CAMPESINADO

MEXICO, Dic.- 19.- Más de novecientos mil campesinos han sido atendidos, de Septiembre de 1972 a la fecha, en las seiscientas una agencias de educación extraescolar de la Secretaría de Educación Pública, según informó hoy el doctor Jorge Enrique Rivera Camarena, director general de educación extraescolar en el medio rural.

Agregó que las ciento dieciséis misiones culturales con que se contaba prestaron servicios médicos asistenciales, higiénicos, sanitarios, técnicos y culturales, a trescientos noventa y un mil habitantes del campo.

Las ciento veintiseis salas populares de lectura de la Dirección a su cargo atendieron a más de trescientas veintiún mil personas, y las trescientas quince aulas rurales móviles proporcionaron asesoramiento y material didáctico a once mil dieciseis personas.

A su vez, las 43 brigadas para el desarrollo rural beneficiaron a más de ciento cinco mil adultos, con orientaciones agrícolas.

Prepara su Informe el Alcalde Nicolás Carrillo

Hará un resumen exacto y real de su labor correspondiente a este año.

Sin soslayar ninguna fase de sus responsabilidades oficiales, el Presidente Municipal hará un inventario de su administración.

El Presidente municipal Nicolás Carrillo Palomera, está haciendo una relación completa de sus actividades oficiales de las que dará cuenta al pueblo en la sesión de cabildo que tendrá lugar el día 30 del actual, a las 10 de la mañana en el Parque Municipal de la Feria.

Ante la representación de todos los sectores del pueblo, a los que está invitando con toda cordialidad, hará un resumen realista de la labor llevada a cabo al frente del Ayuntamiento, durante el primer año de su gestión administrativa.

Carrillo Palomera quiere exponer ante el pueblo que gobierna, todos los aspecto de su actuación, sin soslayar ninguna de sus responsabilidades, a fin de que el pueblo del municipio conozca la forma en que se han venido dirigiendo los destinos del municipio de Santiago Ixcuintla, teniento como base la armonía entre pueblo y gobierno, buscando en ello el desarrollo de la región en provecho de los sectores del trabajo de este municipio.

NO HABRA BEBIDAS ALCOHOLICAS EL 25

MEXICO, Dic. 19.- Las autoridades citadinas no permitirán la venta de bebidas alcohólicas el próximo 25 de diciembre; en esa fecha, cantinas bares vinaterías y pulquerías, deberán permanecer cerradas a partir de las cero hasta las 24 horas en todo el Distrito Federal.

Sólo las tiendas de abarrotes y supermercados están autorizados para expender bebidas de las 7 a las 14 horas. Los restaurantes autorizados para vender bebidas podrán hacerlo exclusivamente con alimentos mientras q' las cervecerías podrán abrir, siempre y cuando respeten los horarios autorizados.

INVITACION

Se hace atenta y cordial invitación a Maestros, Alumnos, Socios de Acción Católica, Niños del Catecismo y pueblo en general, a la misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, mañana sábado 22, a las 7 horas, con motivo del onomástico del Sr. Cura DR. DEMETRIO SIORDIA CAZAREZ.

Atentamente

Santiago Ixc., Nay., diciembre 21 de 1973.

ACCION CATOLICA

El Papa Pablo VI Condena el Terrorismo Desatado

CIUDAD DEL VATICANO, Dic 19 El Papa Paulo VI condenó hoy como un hecho "trágico y aborrecible", las 33 muertes, los secuestros, la voladura de un avión y el asalto de otro por guerrilleros terroristas árabes en los aeropuertos internacionales de Roma y Atenas.

El Santo Padre señaló que el ataque ocurrió en un momento de "ansiosa incertidumbre, que encuentra eco a través de las condiciones internacionales típicas de la víspera de los ansiados rigores de una paz justa en el Oriente Medio".

Al hacer uso de la palabra en su audiencia general de la Semana el Sumo Pontífice manifestó que los acontecimientos son tan perturbadores, que dejará de lado su habitual extemporánea homilía de Navidad, para hablar de la necesidad de una "renovación de la armonía religiosa con Dios".

Cumpleaños de Peña Martínez

Ayer cumplió años el Prof. Rogelio Peña Martínez, maestro de talleres de la Escuela Secundaria Federal; quien se encuentra enfermo desde hace algún tiempo

Sin embargo de su imposiblidad física, hasta su lecho de enfermo estuvieron a su lado su esposa con todos sus hijos y muchos compañeros y amigos que fueron a expresarle sus buenos deseos y acompañarlo en la grata fecha del aniversario de su natalicio.

Fiesta Infantil

En el poblado de La Presa, tuvo lugar ayer una bonita fiesta infantil para festejar al niño Juan Miguel Avila Crespo, por haber cumplido siete años de vida.

Los papás de Juan Miguel señor Juan Avila Fuentes y su esposa Rufina Crespo de Avila, le ofrecieron cinco piñatas asistiendo muchos chiquitines, que fueron finamente atendidos, obsequiándoles pastel, gelatinas, dulces, refrescos, gorritos y frutas

Fue realmente una fiesta infantil en la que se divirtieron bien bonito todos los niños asistentes, junto con el homenajeado.

Vino el Presidente de los Ganaderos de Nayarit

El miércoles a mediodía estuvo en esta ciudad, el señor Ignacio Delgado Monroy, presidente de la Asociación Ganadera Regional de Nayarit acompañado del Dr. Antonio Balderas, Delegado en el Estado de la Campaña Nacional contra la Garrapata

La estancia de los citados señores fue breve, habiendo visitado las oficinas de la Asociación Ganadera Local, en donde fueron atendidos por el presidente de esa Asociación, señor Antonio Ceceña Cachúa y por varios ganaderos del municipio santiaguense que estuvieron presentes en la citada oficina.

El señor Delgado Monroy estuvo investigando diversos problemas que afectan a los ganaderos de este municipio llevándose en su agenda, los motivos de esos problemas, para estudiarlos y gestionar ante quien corresponda la solución de ellos, interesándose vivamente por la situación del elemento dedicado a la ganadería, en este municipio

Igualmente el doctor Balderas, estuvo recogiendo los informes relacionados con la campaña garrapaticida y la forma en que se viene ejecutando en esta zona.

Cambió Directiva el Sindicato de Trabajadores del Volante

En una interesante asamblea efectuada ayer, se llevó a cabo la elección del nuevo Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores del Volante de Santiago Ixcuintla, habiendo resultado electos nuevos dirigentes de ese organismo sindical los volanteros siguientes:

Secretario General, José Peña Zamorano; Secretario del Interior, Felipe Casillas Cisneros; Secretario del Exterior Antonio Delgado Mártir, y Secresario Tesorero, Pedro Hernandez González.

En la Secretaria del Trabajo fue designado José López Zavala; como Secretario de Hacienda, José Ma Monroy S.; Secretario de Actas, Jorge Peña Gallardo y Secretarios de Sanidad, Miguel Sánchez Encarnación y Cándido García Navarro.

Presidieron la asamblea, certificando la legalidad de la elección los señores José González Navarro, Secretario de Transportes del Comité Ejecutivo Federal en el Estado, ante quien rindieron la protesta de rigor los nuevos directivos, y el señor Mariano Sánchez Maldonado, Secretario de Organización Campesina de la misma Federción.

✠

REQUIESCAT IN PACE

La misa que se celebrará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, hoy viernes 21, a las 7 de la noche, se aplicará en sufragio por el eterno descanso del alma del señor.

Juan Arcega Brizuela

Al cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Su esposa, hijos, nietos, hermanos y demás familiares, ruegan a usted se digne asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., diciembre 21 de 1973.

Visitantes

Ayer arribaron a esta población, en plan de descanso, los señores Lic. Enesto Jiménez Corona y Carlos Anaya Martínez, hospedándose en el domicilio del señor David Meléndez Fonseca.

Los distinguidos viajeros mencionados, el segundo de ellos santiaguense criollo, radican en Guadalajara habiendo venido a saludar a sus familiares y a sus numerosos amigos.

Valioso Obsequio de Tabamex Para el Comisariado Ejidal

El señor Antonio Ceceña Cachúa, presidente del Comité de Construcción del nuevo edificio del Comisariado Ejidal de Santiago Ixcuintla, recibió la grata sorpresa de un obsequio hecho por el Lic. Manuel Aguilera Gómez, gerente general de Tabacos Mexicanos, S. A., de diez ventiladores de techo que hace el citado licenciado Aguilera Gómez, para el salón de actos del nuevo edificio del mencionado Comisariado Ejidal, que está todavía en construcción.

Supimos también que el mismo gerente general de TABAMEX Aguilera Gómez, hará al Comisariado Ejidal de esta población el obsequio de una biblioteca, para el servicio de los campesinos ejidatarios de este lugar.

El obsequio mencionado tanto de los ventiladores que ya [illegible] como el de la biblioteca, es de todo punto valioso y en su oportunidad le ser agradecido al mencionado profesionista con el reconocimiento de todo el elemento campesino que pertenece al citado Comisariado Ejidal.

El Farina Hirió de un Balazo a su Inquilino por la Renta

Ayer en la noche poco después de las 20 horas, el señor Rubén Carvajal Becerra, conocido por el apodo d' "El Farina", hirió de un balazo en una pierna, al joven filarmónico, Mariano Abud González, del Conjunto de los Fanix, con una pistola q' le disparó a boca de jarro.

Parece que el Farina Carvajal es dueño de la finca q' habita Abud González y como debe la renta a su casero este fue ayer a decirle que le pagara o que se saliera y como el inquilino mencionado le dijo que ni se salia ni le pagaba sino hasta fines del mes el citado Farina Carvajal sacó una pistola y le disparó a su inquilino hiriéndole de la pierna izquierda.

El herido fue llevado para su atención médica al consultorio del Dr. Sergio Pernas Ledesma y el heridor fue detenido por la policía, llevándoselo a la carcel, para ser puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

EDITORIAL

Ideólogos y Delincuentes

Por: BRUNO RENATO GUZMAN

A algunas personas les ha alarmado que en nuestro país sigan produciéndose algunos actos de terrorismo, asaltos a la alta escuela y secuestros, pues presuponen que hay una extensa red de guerrilleros que están dispuestos a todo con tal de ver triunfar sus ideales.

Y la verdad es que a uno solo de los que se autodenominan guerrilleros y han actuado en secuestros, robos, bombazos e incluso homicidios, se les puede admitir ese calificativo por muy diversas razones, pero en especial porque los guerrilleros tienen una ideología definida y los delincuentes solo buscan su provecho personal o la notoriedad.

Así que no obstante que se digan miembros de tal o cual comando y con inclinaciones ideológicas definidas, basta con someterlos al más elemental de los interrogatorios para darse cuenta de que están sumidos en un mar de confusiones y que los términos de izquierda, burguesía, derecha, reacción, socialismo, capitalismo, opresión, oligarquía y otros que usan, son palabras que fueron aprendidas de memoria y que repiten como los loros.

Ignoran realmente la situación en que vive México. Desconocen los alcances de la política gubernamental y están muy lejos de las causas populares.

Así pues se tiene que concluír que en su inmensa mayoría solo son instrumento de quienes ocultos tras bambalinas buscan crear problemas al régimen que más ha hecho por las clases populares, por la independencia económica del país y por las industriales nacionalistas.

Y desde luego que aquellos que han obrado por su cuenta no son sino vulgares delincuentes que han visto la oportunidad de disfrazar sus crímenes con la careta de acciones heróicas de guerrilleros, pero que nadie les ha creído y mucho menos aprobado.

Ante la Crísis Mundial de Energéticos

Por: MARIO RECIO

Cultura y Ciencia Política, A. C.

Al inaugurar el Presidente Echeverría la XV Convención Nacional del Sindicato de Trabajadores Petroleros, estableció con precisión y claridad, que ante la crisis mundial de energéticos, el gobierno federal declara que México no será territorio ni de conquista económica ni de conquista política y para lograr esto, advierte que así como la gran empresa pública favoreció al crecimiento de la capitalización privada, ahora todo el país, todos los sectores productivos tendrán que hacer un esfuerzo para lograr el adecuado financiamiento de aquel sector.

En la exhortación que les hiciera el Presidente a los trabajadores petroleros, señala la necesidad de hacer un gran esfuerzo para lograr el abastecimiento de energéticos para las proxima décadas y mantener así nuestra autonomía en todo los órdenes.

Los días que vive el mundo son de una gran expresión de la lucha neocolonial y ante ella, el gobierno de la República, pugna por un desarrollo equilibrado con justicia social y por una conciencia nacional de solidaridad que fortalezca el proceso moderno de descolonización, estableció el Primer Magistrado ante los obreros que laboran en la empresa número uno del país: la petrolera.

Subrayó la innegable importancia que el petróleo tiene en nuestros días y habló de la secreta lucha por su posesión o su control estratégico. A veces pareciera que la crisis petrolera es un desquite de las superpotencias contra aquellos países que alcanzaron desarrollo industrial, que triunfaron parcialmente en la crisis monetaria, pero que no adquirieron, al término de la segunda guerra, ni el poder estratégico ni el político para asegurarse el aprovisionamiento continuo de energéticos.

Pero también,--agregó el Presidente--parece ser una búsqueda del equilibrio entre los países productores en materias primas y aquellos que han alcanzado el desarrollo industrial.

Ante este panorama, Muñoz Ledo, que también intervino en esta asamblea de los trabajadores, mostró extrañeza por el hecho de que cuando algunas actividades básicas en la economía del Estado buscan un adecuado sistema tanto productivo como financiero, "haya pequeñas menorías que ignoren o finjan desconocer los valores que están en juego en el fortalecimiento de la empresa mexicana, que es la fuerza misma de nuestra economía y la garantía de nuestra soberanía nacional".

Reiteró el secretario del Trabajo y Previsión Social que el régimen actual sostiene y acrecienta las garantías para el libre desenvolvimiento de los organismos sindicales y añadió que en una democracia, el crecimiento y

pasa a la 4a. página

Los Hospitales de Indios: un Instrumento Eficaz de Evangelización

En 1521, un negro enfermo de la expedición de Pánfilo de Narváez trajo la viruela a México y esa fue la primera de las epidemias que diezmaron a la población indígena en los años siguientes a la Conquista y durante la Colonia.

Antes de la llegada de los españoles, la medicina indígena estaba muy desarrollada. Con gran acierto, se aplicaban distintos sistemas curativos y hasta existían hospitales para el tratamiento de diversas enfermedades.

La viruela los indígenas la llamaron "hueyzáhuatl", la gran lepra--causó muchas víctimas entre ellos porque no tenían defensas naturales contra la enfermedad y desconocían los remedios adecuados para combatirla.

En especial, los siglos XVI y XVII fueron catastróficos para la población indígena porque, además de la viruela, el sarampión, la peste y toda la suerte de enfermedades contagiosas provocaron--por millares---la muerte de los indios.

Esta fue una de las razones principales por las que los religiosos y también las autoridades civiles se dedicaron a fundar hospitales que brindaron asistencia médica a los naturales.

Entre otros, fray Angel de Ocesia se distinguió en esta actividad. El construyó un hospital en Jalisco, donde la peste de 1545 provocó una mortandad que se prolongó durante 3 años en la región.

Por entonces, los miembros de conventos y hospitales de la Custodia de Michoacán y Jalisco ayudaban a los indios en sus enfermedades. Por su parte, el virrey Antonio de Mendoza tomó cartas en el asunto y procuró asistencia a los enfermos.

En un principio se fundaron enfermerías anexas a los conventos y, más tarde hospitales en los que se curaba y adoctrinaba a los naturales.

Los agustinos, los franciscanos y, en menor escala, los dominicos se dedicaron a fundar y dirigir hospitales para los indios.

Por otra parte---afirma la historiadora Carmen Venegas Ramírez investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en su libro Régimen hospitalario para indios en la Nueva España--los religiosos se percataron de que los hospitales propiciaban la conversión de los indígenas a la nueva religión y su adaptación a la civilización española;

Muchos indígenas morían no sólo por las epidemias y el hambre sino también a causa de los trabajos en las minas, el sistema de encomiendas, las expediciones y las guerras.

Otros se dispersaron y se diseminaron por sitios de difícil acceso. Por ello, los indios tributarios eran cada vez menos.

Así, los hospitales ayudaron a congregar de nuevo a la población indígena y a catequizarla. Además se convirtieron en escuelas informales sobre diversos aspectos de la cultura occidental.

Los hospitales se extendieron por toda la Nueva España, aunque en Michoacán tuvieron mayor auge y duración. Todos ellos se debieron al esfuerzo de don Vasco de Quiroga y de fray Juan de San Miguel.

pasa a la 4a. página

La Miseria de los Indígenas es un Producto de los Monopolios

Los monopolios industriales y particulares se empeñan en mantenerlos en una situacióo humillante.

MEXICO, Dic. 18. La precaria situación en que viven la mayoría de los indígenas mexicanos y que ha subsistido a través de los años, es producto de los monopolios industriales y comerciales, así como de particulares con determinado nivel educativo y poder económico que se empeñan en mantenerlos en ese estado humillante y difícil.

Tal denuncia fue hecha por el Lic. Daniel Ramila Aquino, jefe del Departamento de Procuradurías de Comunidades Indígenas de la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena, quien señaló categóricamente que la ley debe estar en manos de los grupos indígenas y campesinos, para que puedan emplearla como arma legítima en la lucha por su total redención e incorporación absoluta a la cultura nacional.

Ramila Aquino puntualizó que las procuradurías son instituciones de promoción económica y defensoría legal, que ayudan también a las autoridades agrarias a la realización de la reforma respectiva y promueven la introducción de obras materiales y servicios de beneficio colectivo. Agregó que los procuradores son los responsables inmediatos del cumplimiento de las tareas encomendadas a las Procuradurías de Comunidades Indígenas.

Actualmente--dijo--se realiza un estudio para determinar q u é zonas indígenas y campesinas demandan c o n mayor urgencia la asistencia legal para la defensa de derechos colectivos e individuales, y conociendo los resultados, se construirán escuelas, caminos y otras obras q u e permitan romper el aislamiento geográfico en que se encuentran esos indígenas.

Autorizan Aumento de Precio a los Refrescos Embotellados

La elevación autorizada fluctúa entre el 25 y el 35 por ciento en relación con el precio anterior.

MEXICO, Dic. 18.- La Secretaría de Industria y Comercio autorizó un aumento, que entrará en vigor el sábado, en el precio de todos los refrescos embotellados.

Informa la SIC que el aumento fluctúa entre un 25 y 35 por ciento en relación con el precio actual.

Los refrescos pequeños q' cuestan 50 centavos, valdrán 65 y los medianos que valen 65 centavos, costarán 90 centavos.

Justifica la SIC estos aumentos "debido a que la industria embotelladora últimamente se ha visto agobiada por problemas económicos, ya que sus materias primas han aumentado de precio entre un 25 y un 30 por ciento".

Además con el aumento se pretende beneficiar a sesenta mil empleados de la industria embotelladora y a medio millón de personas que venden refrescos.

Asimismo la reestructuración de precios permitirá q' la recaudación directa pagada por la industria refresquera al erario, aumente a dos mil quinientos millones de pesos en total.

Explicó la SIC que la industria embotelladora tiene el octavo lugar en ocupación, con sesenta mil empleados directos, el sexto lugar en pago de sueldos y salarios (mil trescientos millones de pesos al año). y es la tercera rama industrial en cuanto al número de establecimientos y plantas, con una considerable descentralización, ya que en las plantas están repartidas en todo el país, excepto en Tlaxcala y Quintana Roo.

La industria consume 24 por ciento de la producción total de la zafra azucarera, treinta y tres mil toneladas de lámina de acero. y es la principal consumidora de vi-

pasa a la cuarta

Es Imperativo Acabar con los Cacicazgos en el País

MEXICO, Dic. 18. Ante los 58 presidentes municipales electos de Zacatecas, postulados por el Partido Revolucionario Institucional, el presidente de e s t e instituto político, licenciado Jesús Reyes Heroles, dijo que "para suprimir el cacicazgo no basta la pura acción política".

"Se requiere--añadió-las acciones transformadoras de la sociedad mediante una labor constructiva de los gobiernos; nunca olvidar que el caciquismo es como siete cabezas: no se puede cortar las siete de tajo, pues renacen a medida que se cortan".

Los exhortó a que luche permanente para acabar con los cacicazgos y para evitar que vuelvan a surgir.

Luego señaló que el PRI busca cometer el mínimo de errores.

"No digo que no nos equivoquemos pensando q u e algunas gentes son distintas a lo que en realidad son".

Reyes Heroles afirmó que "la selección de candidatos por el PRI es prácticamente decisiva en todo el país: de ahí que nuestros adversarios reparen t a n t o en nuestros metodos de selección de candidatos. En nuestro país, el hecho de que en muchos lugares no existe oposición---culpa de ellos y no de nosotros--, h a c e que se repare demasiado en nuestros métodos de selección interna de candidatos".

Exhórtase a la Parternidad Resposable de los Mexicanos

MEXICO, Dic. 18.- En apoyo del programa oficial d' Planeación familiar que realizan las autoridades. el Episcopado Mexicano difunde profusamente, entre todos los católicos, su mensaje sobre la paternidad responsable expedido hace un año.

A la vez, el Episcopado invita a todos los que se interesen en cooperar a la solución del gran problema nacional que es la demografía, a que organicen conferencias, cursos y círculos de estudio, tanto para dar a conocer la doctrina de la iglesia sobre paternidad responsable como para reflexionar en los problemas humanos de México.

El padre Francisco Ramírez, director de la Oficina de Documentación e Información Católica. dijo hoy q' el mensaje del Episcopado al pueblo de México sobre la paternidad responsable es la norma sobre planificación familiar para todos los católicos.

Los Hospitales de Indios

Los mismos naturales procurabau el mantenimiento de estos hospitales. Los religiosos los organizaban en la cría de ovejas, en el cultivo de trigo como de maíz y en todo aquello que sirviera de sustento a los pobres.

Así, el oidor don Vascó de Quiroga fundó y dirigió varios hospitales que denominó de Santa Fe. En las Ordenanzas q' el "Tata Vasco" escribió para regir la vida de esos hospitales inspirados en la Utopía de Tomás Moro se estipula, entre otras cosas, el adiestramiento de los niños en la agricultura, letras y doctrina.

Asimismo los indios eran instruidos en las artes europeas e incluso, para perfeccionarlas en sus industrias nativas.

Quiroga fundó verdaderos hospitales--pueblos. Ahí, los indios vivían lejos del influjo de los españoles y las encomiendas. Con el tiempo, esos hospitales se convirtieron en comunidades que aspiraban a la perfección cristiana.

El Hospital Real de San José de los Naturales--exclusivo para los indios y fundado hacia 1531 por mandato especial del emperador Carlos V-- fue una de las instituciones que más destacaron.- Estuvo en la actual esquina de la tercera calle de San Juan de Letrán y parte de la Victoria, en la ciudad de México.

Ahí, recibían atención no sólo los indígenas víctimas de una epidemia, sino también los enfermos de males entonces incurables como lepra y rabia. Poseía su propio camposanto, una iglesia y una capilla para los indios; viviendas para 5 capellanes, 2 médicos, 2 cirujanos, varios practicantis y enfermeros; baños dara enfermos; habitaciones para cocineros y otros sirvientes; y oficina para el mayordomo o administrador.

Para costear el funcionamiento del hospital, los religiosos hipólitos encargados de administrarlo, construyeron un teatro pequeño y de madera, el primero que hubo en la ciudad.

Además, a instancias del administrador del hospital y del virrey marqués de Croix, se creó en 1768 la Academia de Anatomía Práctica para adiestrar a los practicantes de medicina.

¿Qué final tuvieron los hospitales de Indios? La invertigadora del INAH afirma que "desaparecieron en el siglo XVIII, cuando las autoridades virreinales, representantes del movimiento intelectual conocido como la ilustración, se despreocuparon por su existencia y funcionamiento. Desaparecieron debido a que se habían cubierto los principales objetivos de su fundación. Las epidemias eran menos frecuentes, se conocía ya la inoculación antevariolosa, los indios se hallaban conversos a la fe católica y vivían agrupados en poblaciones e incorporados a la civilización europea".

Ante la Crisis

pujanza de éstos no puede obtenerse ni mediante medidas paternalistas ni autoritarias.

En nombre del Presidente Echeverría, Muñoz Ledo expresó ante los cientos de líderes obreros y de los miembros del gabinete presidencial que la convención del Sindicado de Trabajadores Petroleros, que entre los hechos más destacados de la labor del comité ejecutivo nacional de esa organización, está la instalación de una comisión de productividad, que es el paso que se necesita justamente para llegar a ser una sociedad industrial.

Por su parte el representante del sindicado insistió en la necesidad de revisión de los ya anacrónicos sistemas técnicos de Pemex; que se mejoren los métodos laborales; que los contratos de construcción de obras se concedan al sindicato y de las ganancias que este obtenga, el cincuenta por ciento será para el patrimonio de los trabajadores y el resto se prestaría a la empresa para que los invierta en su desarrollo.

También solicitaron que se rescate a miles de gasolinerías en manos de influyentes, a fin de que las explote el sindicato.

Autorizan el

drio: más de seiscientos millones de pesos al año; además tiene la segunda flota de transportes más importante del país.

Finalmente Industria y Comercio aseguró que el ajuste de precios autorizados "originará el fortalecimiento de la industria y un aumento de impuestos y de sueldos a los empleados y detallistas".